

**INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE RENTA 4 BANCO, S.A. AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 529 DECIES DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL, EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE ACUERDO DE NOMBRAMIENTO DE DÑA. GEMMA AZNAR CORNEJO COMO CONSEJERA INDEPENDIENTE DE RENTA 4 BANCO, S.A.**

El presente informe se formula por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (“**CNR**” o la “**Comisión**”) de Renta 4 Banco, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Renta4**”), conforme al artículo 529 decies del *Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital* (la “**Ley de Sociedades de Capital**”), el cual establece que las propuestas de nombramiento y reelección de los miembros del Consejo de Administración deberán ir acompañadas de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto e irán precedidas, además, en el caso de propuestas de nombramiento o reelección de cualquier consejero no independiente, de un informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Así la CNR de Renta4 ha acordado elevar al Consejo de Administración el presente informe relativo a la propuesta de nombramiento de Dña. Gemma Aznar Cornejo como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad con la condición de independiente.

A estos efectos, la CNR ha analizado la actual composición del Consejo de Administración, llevado a cabo un análisis de las necesidades del mismo y la composición accionarial de la Sociedad, valorando que el Consejo cuenta entre sus miembros con consejeros con los conocimientos, competencias y experiencia que, en su conjunto, le permiten el adecuado desarrollo de sus funciones. No obstante, considera que el Consejo puede verse beneficiado en su actuación si se amplía en un miembro más el número de consejeros, para que forme parte del mismo un nuevo miembro que, además de ser conocedor y tener experiencia en el sector bancario, pueda añadir experiencia y conocimiento en gestión y expansión de negocio y red de ventas (tanto a nivel nacional como internacional), así como del cliente, y en materia de marketing y publicidad.

Asimismo, la Comisión de ha evaluado las condiciones necesarias para el desempeño del cargo del consejero en Renta4 entre ellas, las relativas a la condición del consejero, formación, experiencia profesional e idoneidad, en los términos que se indican a continuación; valorando, igualmente, la dedicación de tiempo necesaria al cargo de consejero de la Sociedad.

Por todo ello, y a la vista del Currículum Vitae de la Sra. Aznar Cornejo que se acompaña como Anexo a este Informe, la Comisión considera que Dña. Gemma Aznar Cornejo cuenta con los conocimientos y experiencia adecuados para el desempeño del cargo de miembro del Consejo de Administración, así como con los requisitos de idoneidad que le son exigibles en tal condición, por lo que ha acordado elevar su informe favorable al Consejo para que, junto con el informe justificativo del Consejo de Administración, proponer por parte de esta Comisión a la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad su nombramiento como miembro del Consejo de Administración, por el periodo estatutario de cuatro años, con la condición de independiente.

### **GEMMA ARZNAR CORNEJO**

La experiencia profesional de Dña. Gemma Aznar Cornejo, de nacionalidad española, licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Abad Oliba de Barcelona, con la especialidad en Economía de Empresa, es la siguiente:

Desde el año 2005 ha ostentado el cargo de Directora General en la Sociedad Mary Kay Cosmetics de España, desarrollando, principalmente, funciones de gestión de la compañía en España a través de 5 departamentos (Financiero, Marketing, Ventas, Operaciones y RRHH), con un equipo de 100 personas, llevando a cabo el desarrollo de estrategias comerciales, de marketing, internas (destinadas a aumentar la satisfacción del empleado), control de gastos, análisis de variables, preparación de presupuestos, etc. Asimismo, durante esta etapa ha desarrollado funciones de gestión, supervisión y motivación de la red de ventas a través de eventos (con estimaciones de 5.000 asistentes), artículos, llamadas, publicaciones y formaciones.

Anteriormente, y durante un periodo cercano a 6 años y medio (sep. 1998 – dic. 2004), desarrolló el cargo de analista Senior en Banca Corporativa de la División de Riesgos del Banco Santander, S.A., realizando labores de análisis financiero y operacional de grandes compañías en distintos sectores (Farmacia, Consumo, Medios de Comunicación, etc.), así como relativas a la relación y cooperación con el equipo comercial para asegurar que los servicios eran los necesarios para los clientes sin comprometer el capital del banco.

Durante mayo de 1996 a septiembre de 1998 desarrollo su profesión de analista de *Corporate Banking* del Banco Central Hispano, en Londres, desarrollando sus funciones de análisis financiero y económico de grupos multinacionales, así como enlace con el cliente para conocer sus necesidades.

Dña. Gemma Aznar Cornejo, además de la dilatada experiencia profesional que se ha expuesto, no solo en relación con entidades financieras, en particular entidades de crédito, sino también en la gerencia de una filial Española perteneciente a una gran entidad internacional, dispone de amplios conocimientos en materia de estrategia de empresa y publicidad, negocios internacionales (a efectos de ejecución de planes estratégicos de expansión del negocio), así como en técnicas y análisis de operaciones bursátiles, habiendo cursado seminarios, programas de formación especial y cursos sobre dichas materias, tanto en España como en Reino Unido, además de su ejercicio profesional.

Por último, la Sra. Aznar Cornejo dispone del tiempo necesario y adecuado para el ejercicio del cargo de Consejera en la Sociedad, no siendo incompatible con las demás funciones profesionales que desarrolla, al no ostentar, salvo en la empresa actual en la que desarrolla su cargo de Director General indicada anteriormente, ningún otro cargo en la actualidad en órganos de administración y/o puestos de gerencia en otras entidades.

**Propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones relativa al acuerdo que se somete a la Junta General de Accionistas**

***“4.2. Nombramiento de Dña. Gemma Aznar Cornejo como consejera de la Sociedad***

*Se acuerda designar como consejero de la Sociedad a Dña. Gemma Aznar Cornejo, mayor de edad, de nacionalidad española, casada, con domicilio a estos efectos en Paseo de la Habana, 74 (Madrid) y NIE nº 46137736N, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por el plazo estatutario de cuatro (4) años con la calificación de “consejero independiente”.*

*La efectividad del nombramiento de Dña. Gemma Aznar Cornejo como consejero independiente de la Sociedad quedará sujeta a la condición suspensiva de la obtención de las debidas autorizaciones del Banco de España que, de conformidad con la normativa de aplicación, correspondan al efecto, para la adecuada inscripción de aquella en los registros administrativos correspondientes del Banco de España.”*

\* \* \* \* \*